



**Acta de la séptima sesión ordinaria.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los nueve días
de mayo de dos mil dieciocho.**

Acta número: 07-O/2018.

En la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís, Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas, del día nueve de mayo de dos mil dieciocho, dio inicio la séptima sesión ordinaria de dos mil dieciocho, por lo que el Comisionado encargado de la Presidencia Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto expresó su agradecimiento a las Comisionadas integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida el Comisionado encargado de la Presidencia ordenó al Secretario General de Acuerdos del Pleno por Ministerio de Ley, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando el Secretario General de Acuerdos del Pleno por Ministerio de Ley que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.

Comisionado encargado de la Presidencia Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto presente.

Comisionada por Ministerio de Ley Lic. Mercedes Tapia Méndez presente.

En consecuencia el Comisionado encargado de la Presidencia Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica los Comisionados por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

El Comisionado encargado de la Presidencia solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó al Secretario General de Acuerdos del Pleno por Ministerio de Ley diera lectura al mismo y recabe la votación de los Comisionados.

1.- Bienvenida.

2.- Pase de lista de asistencia.



Acta de la séptima sesión ordinaria.

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los nueve días
de mayo de dos mil dieciocho.**

Acta número: 07-O/2018.

- 3.- Instalación de quórum.
- 4.- Aprobación del orden del día.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

El Comisionado encargado de la Presidencia solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó al Secretario General de Acuerdos del Pleno por Ministerio de Ley recabe la votación de los Comisionados.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

Comisionado encargado de la Presidencia Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto a favor.

Comisionada por Ministerio de Ley Lic. Mercedes Tapia Méndez a favor.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la séptima sesión ordinaria.

5.- ASUNTOS GENERALES.

Como primer punto de los asuntos generales, en uso de la voz, el Comisionado encargado de la Presidencia da cuenta del memorando número: IAIPCH/DCyPT/046/2018, suscrito por el Lic. Carlos Gabriel Téllez Girón Gómez, Director de Capacitación y Promoción de la Transparencia, por lo que solicitó al Secretario diera lectura al oficio; lo cual así se realizó.

Al no haber más comentarios, el Comisionado encargado de la Presidencia Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, ordenó al Secretario recabe la votación.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

Comisionado encargado de la Presidencia Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto a favor.



**Acta de la séptima sesión ordinaria.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los nueve días
de mayo de dos mil dieciocho.**

Acta número: 07-O/2018.

Absteniéndose de votar la Lic. Mercedes Tapia Méndez toda vez que su función como Comisionada por Ministerio de Ley, es concerniente solo a recursos de revisión.

ACUERDO TERCERO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban dar de baja al "**Fondo para la Educación y Salud de la Infancia Chiapaneca (FOESICH)**", del padrón de sujetos obligados del ámbito estatal.

Como segundo punto de los asuntos generales en uso de la voz, el Comisionado encargado de la Presidencia da cuenta del memorando número: IAIPCH/DVyTI/0042/2018, suscrito por la LIA. Erika Aguilar Farrera, Directora de Verificación y Tecnologías de la Información, por lo que solicitó al Secretario diera lectura al oficio; lo cual así se realizó.

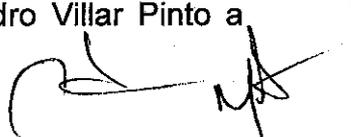
En uso de la voz la Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez señala que así como se aprueban los anexos de la propuestas en la sesión de Pleno, no es costumbre nuestra, pero me gustaría proponer que al aprobarlos la Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información deban subir el acta de la sesión de Pleno y a la vez los anexos de la propuesta en el Portal del Instituto, para que los ciudadanos que tengan acceso a éstas sepan de que se trata y puedan leer los documentos que se aprueban.

Por su parte, el Comisionado Villar Pinto manifiesta que se suma a la propuesta de la Comisionada Espinosa Vázquez, para que junto con la información del punto de acuerdo deberán publicarse los anexos en la página electrónica del Instituto y notificarse a los sujetos obligados vía correo electrónico.

Al no haber más comentarios, el Comisionado encargado de la Presidencia Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, ordenó al Secretario recabe la votación.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

Comisionado encargado de la Presidencia Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto a favor.





Acta de la séptima sesión ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los nueve días de mayo de dos mil dieciocho.

Acta número: 07-O/2018.

Absteniéndose de votar la Lic. Mercedes Tapia Méndez toda vez que su función como Comisionada por Ministerio de Ley, es concerniente solo a recursos de revisión.

ACUERDO CUARTO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del Pleno aprueban que a partir de este momento los puntos de acuerdo que se aprueben en la sesión deberán de publicarse junto con los anexos en la página electrónica del Instituto y deberá notificarse a los sujetos obligados vía correo electrónico, asimismo se aprueba lo siguiente:

1. **LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A LOS QUE HACE ALUSIÓN EL CAPITULO VI "DE LA VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS".**
2. **MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD APROBADAS EN LA SESIÓN 21-O-2016 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2016.**
3. **MEMORIAS TECNICAS DE VERIFICACIÓN, MEMORIAS DE CALCULO QUE CONTIENEN EL PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO DE CADA FRACCION Y SUJETO OBLIGADO ADEMAS DEL PERIODO DE CONSERVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**
4. **APROBACIÓN DEL CALENDARIO PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS".**
5. **TODA VEZ QUE ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS ESTABLECE QUE: ..."Artículo 91.- Las acciones de vigilancia a que se refiere este Capítulo se realizarán a través de la verificación virtual. Esta vigilancia surgirá de los resultados de la verificación que se lleve a cabo de manera oficiosa por el Instituto al Portal de Transparencia de los Sujetos Obligados o de la Plataforma Nacional, ya sea de forma aleatoria o muestral y periódica."... (SIC) y DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE VERIFICACIONES EL PRIMER TRIMESTRE CORRESPONDE A FRACCIÓN IV LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS O CONCEJOS MUNICIPALES.**



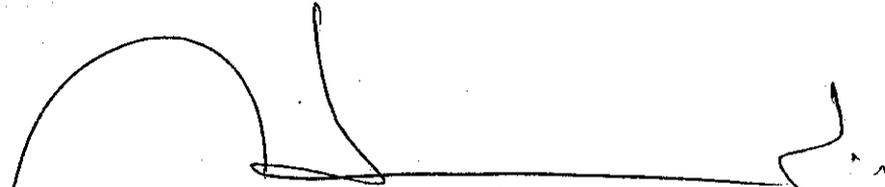
Acta de la séptima sesión ordinaria.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los nueve días
de mayo de dos mil dieciocho.

Acta número: 07-O/2018.

**EL PLENO DE ESTE INSTITUTO ESTABLECE QUE LA MUESTRA
COMPRENDERA PARA LOS AYUNTAMIENTOS CON POBLACION
SUPERIOR A LOS 70, 000 HABITANTES Y PARA AQUELLOS QUE NO
HAN INSTALADO SU UNIDAD Y COMTE DE TRANSPARENCIA.**

6.- CLAUSURA.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado todos los asuntos de la presente sesión, el Comisionado encargado de la Presidencia declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con veintidós minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 DE LA
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
COMISIONADA POR MINISTERIO DE LEY
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 23,
FRACCIÓN XXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR


MTRO. MALCON OSVALDO SALDAÑA SALGADO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO
POR MINISTERIO DE LEY
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DEL
REGLAMENTO DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO

Las firmas que anteceden, corresponden a la séptima sesión ordinaria del Pleno, del acta número 07-O/2018, celebrada el día nueve de mayo de dos mil dieciocho, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.





Los anexos de la presente acta se pueden consultar y descargar en la siguiente liga;

<http://www.iaipchiapas.org.mx/Material-de-Verificacion/>